



Victor Ernesto, Linarez Saldaña

Jr. General Recavarren 1350,
Surquillo, Lima
Cel. 965 689 002

linarez.ve@gmail.com

www.linkedin.com/in/linarezvic

Consultor | Docente | Asesor | Experiencia en Gestión Pública | Planificación Turística | Gestión y Diseño de Productos, Destinos Turísticos y Entes Gestores | Elaboración de Herramientas de Gestión Turística | Diseño y Gestión del Turismo Comunitario

Sobre mi:

Soy un profesional con experiencia de más de 10 años en dirección, gerencia y ejecución de estrategias, programas e iniciativas de incidencia regional, nacional y con reconocimiento internacional; así como en el diseño y desarrollo de productos y destinos turísticos sostenibles con enfoque territorial y de mercado; productos y experiencias de turismo de base comunitaria, planificación turística, gestión y promoción.

Docente a nivel de pre grado, capacitador de diversos niveles y audiencias, y participación como ponente en eventos nacionales.

Formación Profesional:

- **Magister en Gestión del Turismo Sostenible**
Universidad para la Cooperación Internacional - UCI Costa Rica
2016-2018
- **Licenciado en Turismo y Hotelería**
Universidad San Martín de Porres - USMP
2007-2012

Diplomados / Cursos:

- **Diplomado en Sistema Nacional de Presupuesto Público**
Escuela Nacional de Políticas Públicas - ENPP | 2022
- **Curso de Gestión del Cambio en Contextos de Crisis**
Escuela Nacional de Administración Pública - SERVIR | 2020
- **Curso SIAF-MEF**
Escuela Nacional de Políticas Públicas - ENPP | 2020
- **Diplomado en Gestión Pública**
Escuela Nacional de Políticas Públicas - ENPP | 2020

Experiencia Profesional:

Especialista en Turismo de la Unidad Ejecutora Proamazonas

Gobierno Regional Amazonas | Agosto 2023 - Actualmente | Chachapoyas, Amazonas

- Asesor en temas de Fondos Concursables, Plan de Promoción Turística y el Sistema de Competitividad Turística Regional.

Director Regional Comercio Exterior y Turismo

Gobierno Regional San Martín | Enero 2023 - Mayo 2023 | Moyobamba, San Martín

- Responsable de la dirección y gestión de las funciones transferidas al Gobierno Regional en materia de comercio, turismo y artesanía.

Consultor

Ministerio de Cultura | Abril 2022 - Mayo 2022 | Rímac, Lima

- Especialista y asesor en turismo de: "Consultoría para precisar los indicadores de monitoreo y evaluación sobre la satisfacción y apropiación del patrimonio histórico cultural en el centro histórico del Rímac".

Gerente General

TURIMET GROUP S.A.C. | Marzo 2022 - Agosto 2023

- Responsable de la gerencia general de la empresa, dedicada a los servicios de formación continua, asesoría técnica y fomento del networking en el sector turismo.

Director de la Dirección de Innovación de la Oferta Turística

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | Febrero 2021 - Octubre 2021 | Lima, Lima.

- Responsable de la dirección y gestión de las iniciativas, estrategias y programas nacionales como: Pueblos con Encanto, Turismo Social, Turismo Comunitario y Turismo Emprende.

Consultor

Gobierno Regional San Martín | Octubre 2019 - Diciembre 2019 | Sauce, San Martín

- Responsable de la elaboración del documento técnico: "Manual de Buenas Prácticas para la Gestión Municipal del Turismo Sostenible en Sauce".

Gerente de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

Gobierno Regional La Libertad | Noviembre 2019 - Setiembre 2020 | Trujillo, La Libertad

- Responsable de la dirección y gestión de las funciones transferidas al Gobierno Regional en materia de comercio, turismo y artesanía.

Especialista de Turismo

Gobierno Regional Piura | Setiembre 2019 - Noviembre 2019 | Piura, Piura

- Responsable de dirigir y orientar el diseño y la configuración de los Destinos Turísticos de la región.

- **Gestión Regional y Municipal para el Desarrollo Turístico**
EDUCA SIDE y APTAE | 2018
- **Curso de Estrategias de Gestión Turística Municipal Integral**
Programa de E-Gobierno de la Organización de Estados Americanos (OEA) | 2014
- **Curso Virtual en Formulación de Proyectos de Inversión Pública (A Nivel de Perfil)**
Colegio de Economistas de Lima | 2013

Idiomas:

- Español: Nativo
- Inglés: Intermedio

Conocimientos:

- Office: Intermedio.
- Fotografía.

Experiencia en Docencia:

- **Docente de Planificación Turística y Ecoturismo**
Universidad Privada del Norte | Abril 2020 – Julio 2022
- **Docente del curso: “Gestión Pública del Turismo”**
Universidad Nacional Mayor de San Marcos | Marzo 2022 – Abril 2022
- **Docente del Curso de: “Formulación de Destinos Turísticos y Conformación de Entes Gestores”.**
FOCUS Formación Responsable – ENFOQUES TUR E.I.R.L. | Noviembre 2019 – Diciembre 2019
- **Docente del Curso de: “Gestión Pública en Turismo”**
Grupo SIDE S.A.C. | Octubre 2019
- **Docente del Curso de: “Gestión del Turismo y Legislación Turística” – Modulo “Gestión Regional y Aplicación de Aspectos Técnicos y Normativos”**
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas | Octubre 2018
- **Docente del Curso de: “Gestión Regional para el Desarrollo Turístico”**
Grupo SIDE S.A.C. | Octubre 2018

Sub Gerente de Turismo

Gobierno Regional La Libertad | Enero 2019 – Agosto 2019 | Trujillo, La Libertad

- Responsable de la dirección y gestión de las funciones transferidas al Gobierno Regional en materia de turismo.

Gerente Ejecutivo

Comité de Gestión del Destino Alto Mayo | Marzo 2018 – Diciembre 2018 | Moyobamba, San Martín

- Responsable de la formulación del Plan de Gestión del Destino Alto Mayo y la Marca Destino Alto Mayo.

Consultor

Gobierno Regional de Loreto | Diciembre 2018 | Loreto

- Asesor en la elaboración de: “Fase 02: Diagnostico turístico del destino Iquitos en la región Loreto, en el marco del proceso de Actualización del Plan Estratégico Regional de Loreto”.

Gestor de Cadena en Turismo

Gobierno Regional San Martín | Enero 2018 – Diciembre 2018 | Moyobamba, San Martín

- Responsable de la formulación de planes, políticas, e instrumentos para el sector turismo en la región; soporte en la elaboración y coordinación de estudios de pre inversión e inversión en turismo.

Especialista Temático en Turismo

Gobierno Regional San Martín | Marzo 2015 – Diciembre 2017 | Moyobamba, San Martín

- Responsable de la planificación y gestión turística de los municipios priorizados en la región; actualización del Plan Estratégico Regional de Turismo San Martín 2019-2030; formulación, desarrollo y gestión de los destinos y entes gestores turísticos regionales.

Sub Coordinador del Componente Difusión y Promoción de los Recursos Turísticos

Gobierno Regional San Martín | Setiembre 2014 – Noviembre 2014 | Moyobamba, San Martín

- Responsable de la gestión de los estudios de mercado del sector turismo; la coordinación y gestión de las estrategias de promoción turística de la región; y representar al sector en los eventos de promoción regional y nacional.

Facilitador Turístico en Zonas Priorizadas

Gobierno Regional San Martín | Octubre 2013 – Agosto 2014 | Moyobamba, San Martín

- Responsable de brindar asistencia técnica a los gobiernos locales en la gestión turística local; formulación de Planes de Desarrollo Turístico Local; brindar soporte regional al programa Nacional de Turismo Rural Comunitario del MINCETUR.

Practicante Pre Profesional

Gobierno Regional San Martín | Agosto 2012 – Diciembre 2012 | Moyobamba, San Martín

- Responsable de actualizar y gestionar el Inventario Turístico Regional; registrar las estadísticas mensuales de los establecimientos de hospedaje, y colaborar en la formulación de PDTLs.

FORMACIÓN ACADEMICA



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Universidad para la Cooperación Internacional

En virtud de la potestad otorgada por las leyes de la República de Costa Rica
y por haber cumplido con los requisitos reglamentarios
del programa de estudios le confiere a

Victor Ernesto Linarez Saldaña

Pasaporte 117085589, Perú. Fecha de nacimiento 05/05/1988

el grado académico de

Maestría Profesional

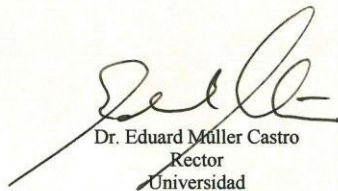
en

Gestión del Turismo Sostenible

con todos los derechos, deberes y honores inherentes al grado.

En fe de lo cual firmamos en San José de Costa Rica a los
29 días del mes de noviembre de 2018.




Dr. Eduard Müller Castro
Rector
Universidad


Lic. Mario Sanabria Ramirez
Dirección Ejecutiva
CONESUP

Inscrito en la Universidad: Tomo 1 Folio 154 Asiento 4266 Código de la Universidad 16 Asiento 200239

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Sr. Andrea Mendez Calderon
 De Educación Pública CERTIFICA Que autentica
 firma que el Sr. Victor Ernesto Linarez Saldaña
 tiene el cargo de Administrador (Cargo)
 San José, Costa Rica, el 13 de enero de 2019



REPÚBLICA DE COSTA RICA
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica (Country - Pays) Código: AAMSU7BNHW2 (Code - Code)

El presente documento público
 (This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Andrea Mendez Calderon
 (Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Administrador(a)
 (Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/estampilla de: Ministerio de Educación Pública (MEP)
 (Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/timbre de)

Certificado
 (Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
 (At - A)

6. El: 18/01/2019
 (On - Le)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes, Oficial de Autenticaciones
 (By - Par) Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères



8. No.: 537746
 (Under number - Sous le numéro)

9. Sello:
 (Seal - Sceau)

10. Firma:
 (Signature - Signature)

Nombre del titular: Victor Ernesto Linarez Saldaña
 (Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Título Académico Aprobado por CONESUP
 (Type of document - Type de document)

Número de Folios: 1
 (Number of pages - Nombre de pages authentifiées)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
 This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
 Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.reee.go.cr>

000539233

A-11 0539233

Monto en letras:

NOVENTA Y OCHO COLONES CON SETENTA CTS.

00000003210



Firma

00000003210

Oficina de Registro Nacional, Costa Rica, 12 DIC. 2018, Fajardo Morales



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título de Licenciado en Turismo y Hotelería

a Victor Ernesto Linarez Saldaña

después de haber cumplido como alumno con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

el día 04 de Julio de 2013

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 05 de Julio de 2013

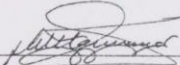
SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO

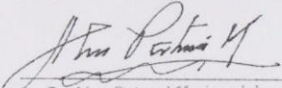
Registrado a folios 456-6 del Libro de Títulos N° 20

CONFERIDO POR RESOLUCION
RECTORAL N° 823-2013-CU-R-USMP
de 05 - 07 - 2013
APROBADO POR RESOLUCION
DECANAL N° 1200-2013-DFCCTYPS
de 19 - 06 - 2013
Lima, 08 - 07 - 2013


ANIBAL ALTAMIRANO SOBERO

Jefe Oficina de Grados y Titulos
USMP

REGISTRADO:
FACULTAD DE: Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología
ESCUELA PROFESIONAL: Turismo y Hotelería
OFICINA DE GRADOS Y TITULOS
TOMO: N° 02 T G
Folio N° 053 - H
Lima, 11 de Julio de 2013

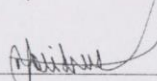

Dr. Alan Patroni Marinovich

Director de la Oficina
de Grados y Titulos
FACULTAD



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE
CERTIFICA:
que el DIPLOMA del anverso
es auténtico y corresponde a
Victor Ernesto Linarez Saldaña

Lima, 12 de Julio de 2013.


DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER

Secretario General
USMP

N° 87600



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de **Bachiller en Turismo y Hotelería**

a **Victor Ernesto Linarez Saldaña**

después de haber cumplido como alumno con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes,

el día **01** de **Marzo** de **2013**

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

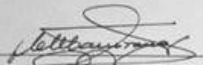
Dado y firmado en Lima el **04** de **Marzo** de **2013**

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO

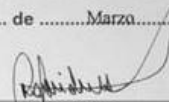
CONFERIDO POR RESOLUCION
RECTORAL N° 233-2013-CL-R-USMP
de04...03...2013.....
APROBADO POR RESOLUCION
DECANAL N° 371-2013-DECCCTYPS
de11...02...2013.....
Lima, 05 - 03 - 2013


ANIBAL ALTAMIRANO SOVERO
Jefe Oficina de Grados y Títulos
USMP

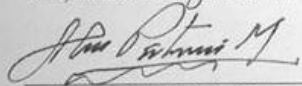


EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE
CERTIFICA:
que el DIPLOMA del anverso
es auténtico y corresponde a

.....*Victor Ernesto Linarez Saldaña*.....
Lima, ..15.. deMarzo..... de ..2013..


DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General
USMP

REGISTRADO:
FACULTAD DE: Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología
ESCUELA PROFESIONAL: Turismo y Hotelería
OFICINA DE GRADOS Y TITULOS
TOMO: N°03..... T G
Folio N° 156 - D
Lima, ..14... de marzo de 2013


Dr. Alan Patroni Marinovich
Director de la Oficina
de Grados y Títulos
FACULTAD

N° 85388

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
LINAREZ SALDAÑA, VICTOR ERNESTO DNI 45110878	BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERIA Fecha de diploma: 04/03/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES <i>PERU</i>
LINAREZ SALDAÑA, VICTOR ERNESTO DNI 45110878	LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERIA Fecha de diploma: 05/07/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES <i>PERU</i>
LINAREZ SALDAÑA, VICTOR ERNESTO DNI 45110878	GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE Fecha de Diploma: 29/11/2018 TIPO: • RECONOCIMIENTO Fecha de Resolución de Reconocimiento: 12/06/2019 Modalidad de estudios: Duración de estudios:	UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL <i>COSTA RICA</i>

(***) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

HABILITACIÓN PROFESIONAL



**COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN TURISMO
REGIÓN SAN MARTÍN**

Creado por Ley 31172 (que actualiza Ley 24915)

Partida 11058282 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Tarapoto, Zona Registral III
Sede Moyobamba

CONSTANCIA DE HABILIDAD

La Decana del Colegio Profesional de Licenciados en Turismo de la Región San Martín, Lic.Tur.Mtra. Jesús Rodríguez Sánchez, mediante el presente documento hace constar que:

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

CPLT – SM 0035

D.N.I. N° 45110878

Se encuentra **COLEGIADO Y HABILITADO** para el ejercicio del Profesional en Turismo, conforme a la Ley 31172 que actualiza la Ley 24915 y demás normas vigentes.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

El presente documento tiene vigencia hasta:		
Día	Mes	Año
31	Marzo	2024

Tarapoto, 28 de marzo de 2023



EXPERIENCIA PROFESIONAL



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CERTIFICADO DE TRABAJO N° 012-2023-GRSM-OGP

LA OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN, CERTIFICA QUE:

El señor **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, identificado con DNI N° 45110878, prestó sus servicios como **Director Regional de Comercio, Exterior y Turismo** del Gobierno Regional San Martín, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 - Contrato Admirativo de Servicios - CAS, desde el 01 de enero del 2023 al 07 de mayo del 2023.

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Moyobamba, 01 de junio del 2023



Firmado digitalmente por:
DCCOPARIVAS Hugo Martín
FAU 20531376909 hard
Móvil: SOY EL AUTOR DEL
DOCUMENTO
CARGO: JEFE DE LA OGP
Fecha: 01/06/2023 16:22:16-0500

Calle Aeropuerto N° 160-Barrio de Llayllaoucha
E-mail: grsm@regionesanmartin.gob.pe

RUC:20631376808

Teléfonos (042) 564100 -
Anexo 1140



Documento Nro: 001-2023713224. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por lo dispuesto en la ley 27260. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionesanmartin.gob.pe/?codigo=b0adaaa1qib6fq417acj4f8qje87f3df57ab>

CONSTANCIA

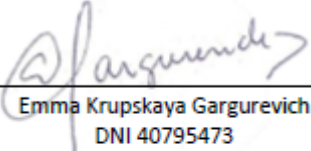
Yo, Emma Krupskaya Gargurevich González, identificada con DNI 40795473, deja constancia que:

Victor Ernesto Linarez Saldaña

Ha participado como Especialista y Asesor en temas de turismo de la "Consultoría para precisar los indicadores de monitoreo y evaluación sobre la satisfacción y apropiación del patrimonio histórico cultural en el centro histórico del Rímac", contratada por el Ministerio de Cultura; labor que se ha realizado del 14 de abril al 07 de mayo de 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines y usos que estime conveniente.

Lima, 10 de mayo de 2022



Emma Krupskaya Gargurevich
DNI 40795473

CERTIFICADO DE TRABAJO

La que suscribe, en representación de la empresa TURIMET GROUP S.A.C, con número de RUC 20609273381;

CERTIFICA:

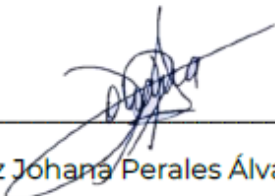
Que, el señor VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA, identificado con DNI N° 45110878, viene laborando en esta Empresa en el cargo de GERENTE GENERAL, desde el 24 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2023. Demostrando en todo momento responsabilidad, eficiencia, honestidad, creatividad y puntualidad en los trabajos encomendados.

Asimismo, corresponde precisar que el cargo desempeñado por el señor VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA, es considerado de dirección por nuestra Empresa, y esta ubicada en la Alta Dirección.

Asimismo, se certifica que, el cargo de GERENTE GENERAL cuenta con personal a cargo: 02 profesionales, y las oficinas de las estrategias de TRAINING y EMPOWERING de nuestra empresa.

Se expide la presente, a solicitud de la persona interesada para los fines que considere pertinente.

Lima, 05 de setiembre del 2023



Luz Johana Perales Álvarez

DNI N° 43619549



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Dirección General
de Administración

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Director de la Oficina de Personal del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR;

CERTIFICA:

Que, don **VÍCTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, identificado con DNI. N° 45110878, prestó servicios en este Ministerio, desempeñándose como Director de la Dirección de Innovación de la Oferta Turística de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo, de la Entidad, designado según Resolución Ministerial N° 012-2021-MINCETUR, desde el 01 de febrero del 2021 hasta el 21 de octubre del 2021, según Resolución Ministerial N° 176-2021-MINCETUR, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

San Isidro, 29 de Noviembre del 2021



Firmado digitalmente por GONZALES
OBLITAS Manuel Gerardo FAU
20504774268 soft
Motivo: Documento Electrónico
Fecha: 2021/11/29 20:15:04-0500

Director de la Oficina de Personal



CONSTANCIA DE PRESTACIÓN

CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

EL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:

Por medio de la presente, se deja constancia, que el señor(a) **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, con **RUC N°10451108781**, prestó servicios en esta Dirección Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

ORDEN DE SERVICIO N°	FECHA	MONTO S/.	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO
00004282	22/10/2020	S/. 10,000.00 (Diez mil y 00/100 soles).	Del 22 de octubre al 05 de diciembre.	"Contratación de servicio de elaboración de Manual de Procedimientos – Elaboración de Manual de Buenas Prácticas del Componente "Capacitación" del proyecto "Acondicionamiento Turístico de la Laguna de Sauce, distrito de Sauce, provincia de San Martín, departamento de San Martín", con Código Único de Inversiones N° 2135288.

Habiéndose revisado el expediente de pago, se verifica la conformidad otorgada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. Por lo tanto, ha cumplido satisfactoriamente conforme a los Términos de Referencia y contrato suscrito, sin haber incurrido en penalidad alguna.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime pertinente.

Moyobamba, 30 de diciembre del 2020.



GOBIERNO REGIONAL S.M.
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO

Lic. Milner García Abad
DIRECTOR REGIONAL



**GERENCIA REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**



**BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2020**

“Año de la Universalización de la Salud”

CERTIFICADO DE TRABAJO

**LA SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA
LIBERTAD-SEDE CENTRAL, CERTIFICA:**

Que, el señor **Lic. VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, identificado con D.N.I. N° 45110878, ha prestado sus servicios designado en el cargo de Director de Programa Sectorial IV, categoría remunerativa F-5, Gerente Regional de Comercio, Turismo y Artesanía en la Unidad Ejecutora 001-Sede Central del Gobierno Regional de La Libertad, desde el 22 de Noviembre del año 2019 al 29 de Setiembre del año 2020.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que se estime conveniente.

Trujillo, 20 de Octubre del 2,020



REGION "LA LIBERTAD"
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Haicy Janette Figueroa Valdéz
SUBGERENTE

“Juntos por la Prosperidad”

Los Brillantes N° 650-Urb. Santa Inés-Trujillo Teléfono 604000-Anexo 2264
Página Web: www.regionallibertad.gob.pe



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

*"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres"*

EL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE PIURA,
QUE SUSCRIBE:

CERTIFICA:

Que, el señor: **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, ha laborado en la **Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Piura**, bajo la modalidad de contrato de **LOCACIÓN DE SERVICIOS**, desempeñándose en el siguiente cargo:

- **ESPECIALISTA EN TURISMO** en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Piura, **del 02 de setiembre al 28 de noviembre del 2019**.

Durante su permanencia en esta Dirección Regional, demostró puntualidad, honradez, y conocimiento de las funciones asignadas, y espíritu de superación.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Piura, 11 de marzo del 2020.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Dirección Regional de Comercio Exterior
Turismo DIRECTOR



.....
Lic. José Miguel Alzamora Villaordúñez
Director Regional



**GERENCIA REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**

*Juntos por la
Prosperidad*

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

REGISTRO N° 107 - 2019 - SGRH DEL D.LEG. 1057

CERTIFICADO DE TRABAJO

LA SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD-SEDE CENTRAL, SUSCRIBE:

Que, el señor Lic. **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, identificado con D.N.I. N° 45110878, ha prestado sus servicios como Sub Gerente de Turismo en la Gerencia Regional de Comercio, Turismo y Artesanía del Gobierno Regional de La Libertad:

- **Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios- CAS:** Del 07 de Enero del año 2019 al 01 de Octubre del año 2019. Régimen Laboral Especial aprobado por Decreto Legislativo N° 1057, su reglamento y sus modificatorias.

Se expide el presente, en cumplimiento a la Ley N° 29849, artículo 2, que modifica los artículos 3 y 6 del Decreto Legislativo 1057 y a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Trujillo, 04 de Diciembre del 2019.

REGION "LA LIBERTAD"
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Haidy Janette Figueroa Valdez
SUBGERENTE



"Juntos por la Prosperidad"



COMITÉ DE GESTIÓN DEL DESTINO ALTO MAYO – SAN MARTÍN
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA

El **Comité de Gestión del Destino Alto Mayo (CGD-AM)**, ente ejecutivo reconocido como tal mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 454-2017-GRSM/GR, documento emitido por el Gobierno Regional de San Martín; a través de su representante bajo el cargo de Presidenta, Sra. Verónica Jackeline Sifuentes Valles, identificada con DNI N° 40610768, quien suscribe:

CERTIFICA QUE:

El Lic. **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, identificado con DNI N° 45110878; se ha desempeñado en el cargo de **GERENTE EJECUTIVO**, cargo encomendado por el Consejo Directivo durante el periodo 2018, habiendo desarrollado sus obligaciones desde el 01 de marzo del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Demostrando puntualidad, eficiencia, honradez, esmero y espíritu de superación.

Se expide el presente documento a solicitud de la parte interesada.

Moyobamba, diciembre del 2018

Sra. Verónica Jackeline Sifuentes Valles
PRESIDENTA
CGD ALTO MAYO

CONSTANCIA

EL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA
QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR QUE:

El LIC. **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, ha desempeñado la función de ASESOR en el proceso de formulación de la Fase 02: **DIAGNOSTICO TURÍSTICO DEL DESTINO IQUITOS** en la región Loreto, en el marco del proceso de Actualización del Plan Estratégico Regional de Turismo de Loreto.

Demostrando puntualidad, eficiencia, honradez, esmero, se expide la presente Constancia para los fines que el interesado estime conveniente y espíritu de superación.

Iquitos, Marzo del 2019.



Gobierno Regional de Loreto
Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
ROBNER RIVAS RIVADENEIRA
Director Regional



EL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:

CERTIFICA:

Que, el señor: **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, ha laborado en la **Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín**, bajo la modalidad de contrato de **LOCACIÓN DE SERVICIOS**, desempeñándose en los siguientes cargos:

- **ESPECIALISTA TEMÁTICO EN TURISMO** en la Dirección de Producto Turístico y Artesanía, **del 09 de Marzo del 2015 al 31 de Diciembre del 2017.**
- **GESTOR DE CADENA EN TURISMO** en la Dirección de Producto Turístico y Artesanía, **del 08 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.**

Durante su permanencia en esta Dirección Regional, demostró puntualidad, honradez, conocimiento de las funciones encomendadas y espíritu de superación.

Se expide el presente certificado, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Moyobamba, 31 de Diciembre del 2018.

 **GOBIERNO REGIONAL S. M.**
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO

M.C. John Miguel Altamora Villacordán
DIRECTOR REGIONAL

CERTIFICADO DE TRABAJO

**LA DIRECTORA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO DE SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:**

CERTIFICA QUE:

Don: **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, ha laborado en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín, bajo la modalidad de **CONTRATO POR LOCACIÓN DE SERVICIOS**, desempeñándose como:

- **FACILITADOR EN ZONAS PRIORIZADAS**, desde el 15 de OCTUBRE del 2013 al 31 de AGOSTO del 2014.
- **SUB COORDINADOR DEL COMPONENTE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS**, desde el 01 de SETIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE del 2014.

A cargo del PIP "**DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA INTEGRACION Y PROMOCION TURISTICA DE LA REGION MARTIN**".

Demostrando puntualidad, eficiencia, honradez, esmero y espíritu de superación.

Se expide el presente documento, a solicitud de la parte interesada.

Moyobamba, diciembre del 2014.

 **GOBIERNO REGIONAL S.M**
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO

Qf. AURORA TORREJON RIVA DE CHINCHA
DIRECTOR REGIONAL

CONSTANCIA

LA DIRECTORA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR:

Que, **VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA**, estudiante de la Facultad de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGIA** de la **UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES**, ha realizado sus **prácticas pre-profesionales**, en esta Dirección Regional, habiendo observado un record de asistencia conforme a las exigencias de la Institución; en el período comprendido del 01-08-2012 al 31-12-2012; con un total de 672 horas.

Dichas prácticas las ha realizado en la **DIRECCION DE TURISMO**, como **ASISTENTE** de las áreas de **INVENTARIO TURISTICO, ESTADISTICAS REGIONALES, CALIDAD TURISTICA Y PLANIFICACION TURISTICA**. Demostrando puntualidad, eficiencia, honradez, esmero y espíritu de superación.

Se expide el presente documento, a solicitud de la parte interesada.

Moyobamba diciembre del 2012



GOBIERNO REGIONAL S.M.
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO

Lic. Vanessa Angulo Yaranga
DIRECTORA REGIONAL

**EXPERIENCIA
DOCENCIA**



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América



Firmado digitalmente por:
UNMSM
Motivo: Servidor de
Agente Automatizado
Fecha: 19/08/2023 18:38:35-0500

N.º 0000120-2023-DT-CC/UNMSM

CENTRO CULTURAL
CERTIFICADO

Otorgado a:

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

En mérito a su participación como:

DOCENTE

En el curso **GESTIÓN PÚBLICA DEL TURISMO**, organizado por la Dirección de Turismo del Centro Cultural de San Marcos, realizado del 14 de abril al 13 de mayo de 2023 bajo la modalidad virtual, con una duración de 100 horas efectivas, según Resolución Rectoral N.º 001390-2023-R/UNMSM.

Lima, 9 de mayo de 2023.

Dr. EUDOSIO HABACUC SIFUENTES LEÓN
DIRECTOR GENERAL
CENTRO CULTURAL DE SAN MARCOS



Lic. MARCO ERNESTO ROSALES LEÓN
ENCARGADO
DIRECCIÓN DE TURISMO



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mcc/verifica/unmsm>, ingresando el número 0000120-2023-DT-CC/UNMSM y código de verificación 6624XHM.

UNMSM



Certificado de Trabajo

El DIRECTOR GESTION DEL TALENTO HUMANO de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C

CERTIFICA

Que don (doña) VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA, identificado (a) con DNI N° 45110878 ha prestado sus servicios en nuestra institución desde el 07 de Febrero de 2022 hasta el 31 de Julio de 2022, desempeñando el Cargo de DOCENTE TIEMPO PARCIAL.

Extendemos el presente certificado para los fines que el interesado estime conveniente.

Lima, 31 de Julio de 2022

ERLITH TANCHIVA SEGURA
DIRECTOR GESTION DEL TALENTO HUMANO



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América



Firmado digitalmente por:
UNMSM
Motivo: Servidor de
Agente Automatizado
Fecha: 10/04/2022 19:21:45-0500

N.º 0000100-2022-DT-CC/UNMSM

CENTRO CULTURAL

CONSTANCIA

Otorgado a:

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

En mérito a su participación como:

DOCENTE

En **GESTIÓN PÚBLICA DEL TURISMO**, organizado por la Dirección de Turismo del Centro Cultural de San Marcos, realizado del 12 de marzo al 2 de abril de 2022 bajo la modalidad virtual, con una duración de 25 horas efectivas, según la Resolución Rectoral N.º 000846-2022-R/UNMSM.

Lima, 10 de abril de 2022.

Dr. PEDRO JACINTO PAZOS
DIRECTOR GENERAL
CENTRO CULTURAL DE SAN MARCOS



Lic. MARCO ERNESTO ROSALES LEON
ENCARGADO
DIRECCIÓN DE TURISMO



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mcc/verifica/unmsm>, ingresando el número 0000100-2022-DT-CC/UNMSM y código de

UNMSM



Certificado de Trabajo

El DIRECTOR GESTION DEL TALENTO HUMANO de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C

CERTIFICA

Que don (doña) VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA, identificado (a) con DNI N°45110878 ha prestado sus servicios en nuestra institución desde el 16 de Marzo del 2020 hasta el 31 de Julio del 2021, desempeñando el Cargo de DOCENTE TIEMPO PARCIAL.

Extendemos el presente certificado para los fines que el interesado estime conveniente.

Lima, 31 de Julio del 2021

ERLITH TANCHIVA SEGURA
DIRECTOR GESTION DEL TALENTO HUMANO

CONSTANCIA

Otorgada al:

Mg. Víctor Ernesto Linarez Saldaña

En calidad de FACILITADOR durante el curso de especialización "Formulación de Destinos Turísticos y Conformación de Entes Gestores", llevado a cabo los días 30 de noviembre, 01, 07 y 08 de diciembre, brindando satisfactoriamente 20 horas académicas.

Ciudad de Piura, 08 de diciembre, 2019



Claudia Arteaga Vásquez.

FOCUS





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIO

GRUPO SIDE S.A.C., con RUC 20554228853 representado por el Sr. **Martin Maguiña Mautino**, Gerente General de la empresa en mención:

CERTIFICA:

Que el señor Víctor Ernesto Linarez Saldaña, ejecutó de manera satisfactoria el servicio de “**Capacitación en Gestión Pública en Turismo**”.

El período de ejecución del servicio se realizó el 26 de octubre del 2019, en calidad de docente.

Cabe resaltar que durante el desarrollo de las actividades para el servicio en mención el señor Víctor Ernesto Linarez Saldaña cumplió con el objetivo del servicio, habiendo demostrado capacidad resolutive, responsabilidad y eficiencia.

Sin otro particular, se extiende el presente certificado, para fines que se estime conveniente.

Lima, 26 de octubre del 2019



MARTIN MAGUIÑA MAUTINO
GERENTE GENERAL GRUPO SIDE



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS

CERTIFICADO

OTORGADO A:

VÍCTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

Por su participación en calidad de **PONENTE** en el curso de Especialización denominado **"GESTIÓN DEL TURISMO Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA"**, en el Módulo **GESTIÓN REGIONAL Y APLICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS**, evento realizado por el Programa Académico de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según Resolución de Decanato N° 272-2018-UNTRM/FACEA. Del 03 al 25 de setiembre de 2018.

Chachapoyas, octubre 31 de 2018




Mg. ALBERTO HINOJOSA SALAZAR
Decano (e) FACEA - UNTRM




Mg. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ
Director (e) Administración en Turismo



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIO.

GRUPO SIDE S.A.C, con RUC 20554228853 representado por el Sr. Martín Maguiña Mautino, Gerente General de la empresa en mención:

CERTIFICA:

Que el señor Victor Ernesto Linarez Saldaña, ejecutó de manera satisfactoria el servicio de **"Capacitación en gestión regional para el desarrollo turístico"**.

El periodo de ejecución del servicio se realizó el 13 de octubre de 2018, en calidad de docente.

Cabe resaltar que durante el desarrollo de las actividades para el servicio en mención el señor Victor Ernesto Linarez Saldaña cumplió con el objetivo del servicio, habiendo demostrado capacidad resolutive, responsabilidad y eficiencia.

Sin otro particular, se extiende el presente certificado, para los fines que se estime conveniente.

Lima 20 de Octubre del 2018.



MARTIN MAGUIÑA MAUTINO
GERENTE GENERAL GRUPO SIDE



CONSTANCIA

A:

Victor Ernesto Linarez Saldaña

En reconocimiento a su valiosa participación como asesor y miembro del equipo técnico para la formulación de los **Planes Estratégicos Locales de Turismo** de los distritos de **Nueva Cajamarca** - PELTUR Nueva Cajamarca 2013-2017, **Calzada** - PELTUR Calzada 2013-2017 y **Jepelacio** - PELTUR Jepelacio 2014 - 2018.

Moyobamba, 10 de Febrero del 2014.



GOBIERNO REGIONAL S.M
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO

Lic. VANESSA ANGULO YARANGA
DIRECTOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

DIPLOMADOS Y CURSOS



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

CONSTANCIA

EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - MINCETUR
DEJA CONSTANCIA QUE:

LINAREZ SALDAÑA VICTOR ERNESTO

Participó en el seminario virtual sincrónico: **“Proyectos de inversión pública en turismo: planteamiento arquitectónico”**, en el marco de la iniciativa de **“Fortalecimiento de capacidades a gestores de turismo”**.

Lima, 09 de junio del 2023.

ZOILA ESTELA CAVERO REAP

DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA TURÍSTICA
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

WPIPPA141

CERTIFICADO

ENPP otorga el presente certificado a


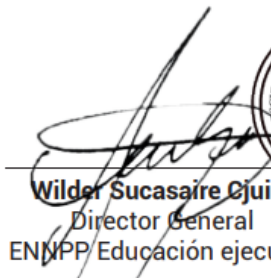
VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

Diplomado Especializado en **SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO**

Por haber cumplido con todos los requisitos de evaluación le hacemos entrega de su certificado con 220 horas académicas.

Realizado del 15 de noviembre al 17 de diciembre del 2022.

Por cuanto: Para que conste y sea reconocido, se le otorgara el presente certificado en calidad de **APROBADO**.



Wilder Sucasaire Cjuiro
Director General
ENPP Educación ejecutiva

Lima, 17 de diciembre del 2022




TEMARIO

MÓDULO I: SISTEMA PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO
MÓDULO II: REGLAS FISCALES Y EL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO
MÓDULO III: PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTAL
MÓDULO IV: EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES
MÓDULO V: PROGRAMAS PRESUPUESTALES
MÓDULO VI: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

DOCENTES

MG. CEDILIA KUROIWA PEREZ
MG. RODOLFO ACUÑA NAMIHAS

REG. DE CERTIFICADO N° PT0010 - ENPP-2022

Nota	V°B° ORGANIZADOR
20	

La Escuela Nacional de Administración Pública

certifica que:

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

ha aprobado el curso:

GESTIÓN DEL CAMBIO EN CONTEXTO DE CRISIS

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública bajo la modalidad de enseñanza remota, los días 2, 16, 23, 30 de octubre, 6, 13, 20 y 27 de noviembre de 2020, con una duración de veinticuatro (24) horas académicas.

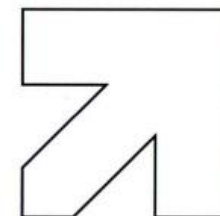
Al finalizar el curso, el participante diseña una propuesta del Plan de gestión de la crisis y un Plan de continuidad de los servicios, considerando en cada una de ellas, cuatro fases: Diagnóstico, formulación de la propuesta, implementación y evaluación.

Teniendo en cuenta, los recursos y capacidades con los que cuenta su institución, en el contexto de la emergencia sanitaria Covid-19.



Firmado digitalmente por:
MENDOZA ANTONIOLI Dante
Javier FAU 20477906461 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 17/12/2020 01:20:02-0500

**DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



ENPP otorga el presente diploma a

LINAREZ SALDAÑA, VICTOR ERNESTO

Por haber participado en el

Curso especializado en: **SIGA MEF - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Realizado del 18 de Julio al 15 de Agosto del 2020
con una duración de cincuenta (50) horas académicas.



Lima, 15 de setiembre del 2020

MÓDULOS

MÓDULO I
SIGA - MÓDULO LOGÍSTICO.

MÓDULO II
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS LOGÍSTICOS.

MÓDULO III
INTEGRACIÓN A LOS PROCESOS LOGÍSTICOS.

MÓDULO IV
GESTIÓN DE PROCESOS CONTABLES.

MÓDULO V
PROCESOS DE GESTIÓN DE ALMACENES.



DOCENTE

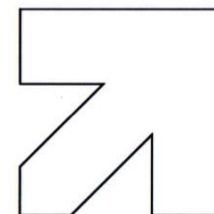
MG. VICTOR AUGUSTO PAREDES PAREDES

REG. DE DIPLOMA N° 22524 - ENPP - 2020





ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE LIMA



ENPP otorga el presente diploma a

LINAREZ SALDAÑA, VICTOR ERNESTO

Por haber aprobado el

Diplomado de Alta Especialización: **GESTIÓN PÚBLICA**

Realizado del 18 de Julio al 29 de Agosto del 2020

con una duración de doscientos cuarenta (240) horas académicas.



Wilder Luis Sucasaire Cjuiro
Wilder Luis Sucasaire Cjuiro
Director General
Escuela Nacional de Políticas Públicas
Organizador



Maria Elena Portocarrero Zamora
Maria Elena Portocarrero Zamora
Decana
Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Auspicio Académico

Lima, 30 de setiembre del 2020

MÓDULOS

MÓDULO I
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

MÓDULO II
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL SECTOR PÚBLICO.

MÓDULO III
PRESUPUESTO POR RESULTADO EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

MÓDULO IV
GESTIÓN POR PROCESOS EN EL SECTOR PÚBLICO.

MÓDULO V
NUEVA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO 30225 Y SUS MODIFICACIONES RECIENTES.

MÓDULO VI
SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES INVIERTE.PE.

MÓDULO VII
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LEY SERVIR DEL SERVICIO CIVIL.

DOCENTES

MG. ANDRÉS MILLONES SORIANO

MBA. EDWIN OMAR CÁRDENAS ALARCÓN

ECON. FRANCISCO RUIZ SALDAÑA

ABG. MIGUEL SALAS MACCHIAVELLO



REG. DE DIPLOMA N° 22056 - ENPP - 2020

NOTA	V°B° ORGANIZADOR
14	V°B° DE POLÍTICAS PÚBLICAS



Programa

GFP Subnacional

Fortaleciendo la Gestión Descentralizada de las Finanzas Públicas

Cooperación Suiza - SECO



CONSTANCIA

Otorgado a:

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

Por haber culminado satisfactoriamente el ***CURSO VIRTUAL: APLICATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS - LA LIBERTAD***, organizado por el Programa GFP Subnacional de la Cooperación Suiza – SECO, implementado por el Basel Institute on Governance; dictado del 22 de abril al 22 de mayo del 2019, con una duración de dieciocho (18) horas académicas.

Lima, 03 de junio del 2019



Oscar Solórzano
Programa GFP Subnacional

GFP Subnacional

Fortaleciendo la Gestión de Finanzas Públicas

Un programa de la Cooperación Suiza - SECO



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

Por su participación en la **conferencia “Gobierno Abierto”**, organizada por el Programa GFP Subnacional de la Cooperación Suiza – SECO, implementado por el Basel Institute on Governance. La conferencia tuvo una duración de cinco horas académicas y fue impartida en la ciudad de Trujillo el 09 de abril de 2019.

Lima, 15 de mayo de 2019

Oscar Solórzano

Programa GFP Subnacional
Un Programa de la Cooperación Suiza – SECO
Implementado por el Basel Institute on Governance

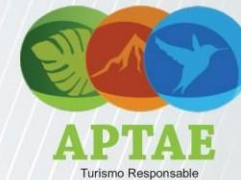


EDUCA SIDE y APTAE
otorgan el presente:

CERTIFICADO



a LINAREZ SALDAÑA VICTOR ERNESTO

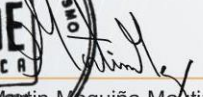


Por su destacada participación en el programa de especialización:

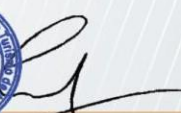
“GESTIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO”, que se llevó a cabo los días 18, 25 de agosto, 8, 14, 15, 21, 22, 29 de setiembre, 13 y 20 de octubre del presente año, contando con 120 horas académicas.

Lima, 20 de octubre del 2018.




Gerardo Maguiña Martino
Gerente General EDUCA SIDE




Carlos Díaz Miranda
Presidente de APTAE



Organización de los
Estados Americanos

CAMPUS VIRTUAL
DEPARTAMENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA
SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS

La Organización de los Estados Americanos
a través de la Secretaría de Asuntos Políticos y su Departamento para la Gestión Pública Efectiva
en colaboración con el
Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo de la
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral

certifica que

Victor Ernesto Linarez Saldaña

aprobó satisfactoriamente el curso en línea:

“Estrategias de Gestión Turística Municipal Integral, Ed. # 10”

realizado del 19 de agosto al 10 de octubre de 2014, con una intensidad de 135 horas.

Expedido en Washington D.C., a los 13 días del mes de Noviembre de 2014

María Fernanda Trigo
Directora Departamento para la Gestión
Pública Efectiva

Steven Griner
Coordinador Programa e-Gobierno
Departamento para la Gestión Pública Efectiva



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN


perú
sanmartín
regiónverde
GOBIERNO REGIONAL



El
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN,
confiere a:

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

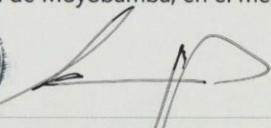
el Certificado de:

**FACILITADOR LOCAL DEL SISTEMA DE APLICACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS
PARA ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y RESTAURANTES DE LA
REGIÓN SAN MARTÍN.**

Con todos sus derechos, honores y responsabilidades, por cuanto a cumplido satisfactoriamente con el curso de capacitación de formación de facilitadores, impartida por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín; desarrollado en la ciudad de Tarapoto del 25 al 28 de febrero de 2014, con una carga horaria de 35 (treinta y cinco) horas académicas.

Es otorgado en la ciudad de Moyobamba, en el mes de Abril del 2014.




Javier Ocampo Ruiz
Presidente Regional
Gobierno Regional de San Martín



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA

Institución Autónoma con Personería de Derecho Público

CERTIFICADO

Otorgado a:

VÍCTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

Por haber aprobado el Primer Curso Virtual en **Formulación de Proyectos de Inversión Pública (A nivel de perfil)**; realizado del 04 al 27 de diciembre de 2013, con una duración de 45 horas lectivas.

San Isidro, 30 de diciembre de 2013.



Guillermo Aznaran Castillo
DECANO
Econ. Guillermo Aznaran Castillo
Decano
Colegio de Economistas de Lima

Econ. Francisco V. Chávez Alvarran
Director de Eventos
Colegio de Economistas de Lima

La
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE SAN MARTÍN,
otorga el presente:

CERTIFICADO

A: VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA

Por haber participado en:

CURSO DE CAPACITACIÓN **"PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y MERCADEO DE DESTINOS TURÍSTICOS"**.

Desarrollado en: La ciudad de Tarapoto del 09 al 11 de diciembre de 2013.

Con un total de: 24 (veinticuatro) horas académicas.

Moyobamba, Enero del 2014.



GOBIERNO REGIONAL S.M
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO

Lic. VANESSA ÁNGULO YARANGA
DIRECTORA REGIONAL



IDIOMAS



**CONSTANCIA DE RECORD
CURSOS REGULARES**

Por la presente dejamos constancia que:

VICTOR ERNESTO LINAREZ SALDAÑA (CODIGO: 2006010322)

estudió en esta Asociación los siguientes ciclos de nuestro curso de Inglés :


CICLO	SISTEMA	CENTRO	Desde	Hasta	NOTA	RESULTADO FINAL
B01	DIARIO	LIMA	03/04/2006	28/04/2006	92 / 100	OUTSTANDING
B02	DIARIO	LIMA	04/05/2006	29/05/2006	96 / 100	OUTSTANDING
B03	DIARIO	LIMA	05/06/2006	28/06/2006	92 / 100	OUTSTANDING
B04	DIARIO	LIMA	03/07/2006	26/07/2006	89 / 100	PASS
B05	DIARIO	LIMA	03/08/2006	28/08/2006	92 / 100	OUTSTANDING
B06	DIARIO	LIMA	01/09/2006	26/09/2006	91 / 100	OUTSTANDING
B07	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	03/02/2010	26/02/2010	99 / 100	OUTSTANDING
B08	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	03/03/2010	26/03/2010	97 / 100	OUTSTANDING
B08	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	02/02/2011	25/02/2011	92 / 100	OUTSTANDING
B09	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	07/03/2011	30/03/2011	96 / 100	OUTSTANDING
B10	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	04/05/2011	27/05/2011	95 / 100	OUTSTANDING
F06	SUPERINTENSIVO	SAN JUAN DE LURIGAN	03/06/2011	28/06/2011	97 / 100	OUTSTANDING
F07	SUPERINTENSIVO	SAN JUAN DE LURIGAN	04/07/2011	27/07/2011	97 / 100	OUTSTANDING
I03	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	03/08/2011	26/08/2011	85 / 100	PASS
I04	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	28/11/2011	22/12/2011	94 / 100	OUTSTANDING
I05	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	05/03/2012	28/03/2012	86 / 100	PASS
I07	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	07/01/2013	30/01/2013	91 / 100	OUTSTANDING
I08	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	04/02/2013	27/02/2013	92 / 100	OUTSTANDING
I09	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	04/03/2013	27/03/2013	97 / 100	OUTSTANDING
I10	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGAN	03/04/2013	26/04/2013	86 / 100	PASS

Expedimos la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

SAN JUAN DE LURIGANCHO ,10 de Julio de 2013

Interpretación de Resultado Final

OUTSTANDING = Sobresaliente
PASS = Aprobado
FAIL = Desaprobado
FDA = Desaprobado por Inasistencias


María Campos
Jefe de Centro
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Ver información sobre estructura de Cursos al dorso.



ESTRUCTURA DE CURSOS

Tablas Aplicables a partir del año 1995

CURSOS REGULARES	
PROGRAMA DE ADULTOS	
FASES	CICLO
BASICA(*)	B1 a B12 (12 ciclos) F1 a F6 (6 ciclos)
INTERMEDIA(*)	I1 a I12 (12 ciclos) F7 a F12 (6 ciclos)
AVANZADA(**)	FCE1 a FCE5 (5 ciclos) AD1 a AD6 (6 ciclos) - aplicable para quienes iniciaron la fase a partir de Marzo 2004

(*) I1 a I10 / F7 a F11: aplicable para quienes culminaron la Fase Intermedia con el programa "Language in Use" (2005-2006)
(**) Evaluación numérica aplicable desde cursos FCE 1 iniciados a partir de Enero 2000 en adelante.

PROGRAMA DE JOVENES *	
JUNIORS - de 11 a 14 años	
J1 a J12 (12 ciclos)	

PROGRAMA DE NIÑOS *	
KIDS - de 8 a 10 años	K1 a K12 (12 ciclos)
PRE KIDS - de 6 y 7 años	PK1 a PK8 (8 ciclos) hasta Diciembre 2003 PK1 a PK9 (9 ciclos) - a partir de Enero 2004
INFANTS - de 4 y 5 años	INF1 a INF8 (8 ciclos)

*Nomenclatura de Programa de Jóvenes y Niños vigente a partir del 2003

DESCRIPCION DE SISTEMAS		
Superintensivo	F	54 horas
Diario	D	27 horas
Sabatino	S	26 horas
Interdiario	A/B	26 horas

OFIMATICA



REPUBLICA DEL PERU

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

Dirección Zonal : San Martín

CERTIFICA

Que: LINAREZ SALDAÑA VICTOR ERNESTO



Ha sido calificado como : OPERADOR DE MICROCOMPUTADORAS

Desarrollado en el Programa Nacional de Informática

Realizado desde el : 15/06/2005 hasta el 01/02/2006

con una duración total de 212.5 horas

Unidad Operativa : MOYOBAMBA

Moyobamba, 29 de Diciembre de 2006


Cordinador del Programa
Nacional de Informática


Director Zonal

CURSOS	NOTA
WINDOWS	16
MICROSOFT WORD	19
MICROSOFT EXCEL	19
MICROSOFT P. POINT	18
MICROSOFT ACCESS	18
MICROSOFT OUTLOOK	19
INTEGRACIÓN OFFICE	20
EXAMEN DE CERTIFICACIÓN	18.4

DATOS DEL INTERESADO

Nacido en : MOYOBOBOMBA el 05/05/88
 Número de Matricula 05250257
 Inicio de Formación 29/03/05 Término 08/10/05
 Duración 7 MESES. horas 212.5

Registrado con el N° CMO-0M-420-06
 Libro 01 Folio 0005 Fecha 04/01/2007

